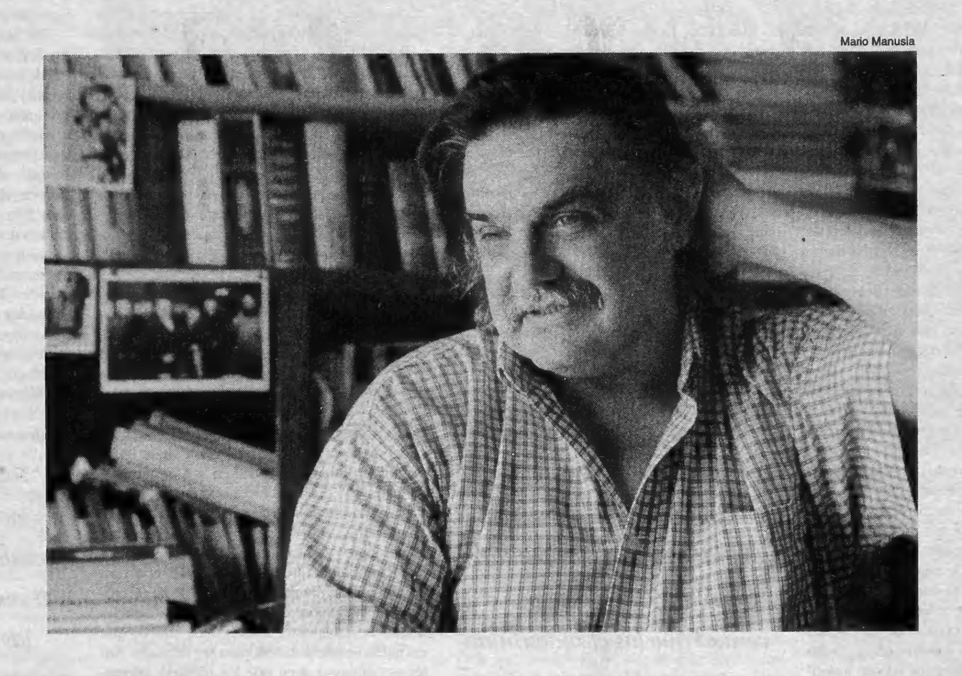


ASOCIACION MADRES DE PLAZA DE MAYO

I Seminario de Análisis Crítico de la Realidad Argentina 1984 -1999

Mario Manusia



HORACIO GONZALEZ

"Crónica y política. Las últimas dos décadas de historia argentina"

Página/12



"Crónica y polític décadas de his

HORACIO

Quiero agradecerle a Vicente y también decir que estoy entusiasmado por estar hoy aquí y un poco nervioso también. Vicente me había pedido que hiciera una charla sobre los quince o veinte años de vida política argentina. La propia enunciación de este tema, que exigiría una crónica histórica que todos podríamos hacer, también me deja muy inquieto. Es el tema que nos constituye a todos nosotros, que nos constituye como seres políticos. Y ésta es la raíz de las dificultades del tema. De modo que la verdadera pregunta en torno del tema es ¿qué se podría agregar sobre aquello que, de todos modos, ya sabemos? ¿Es posible decir algo más?

Sin duda diríamos que sí, puesto que decir algo más es aquello que hacemos habitualmente. Puesto que el conocimiento, si pudiéramos decirlo de algún modo, es ese querer saber siempre algo más, es la disconformidad con lo que ya sabemos. Por eso el conocimiento es una pregunta que no cesa. Y también debe serlo para la crónica de los últimos años, de estos trágicos últimos años en la Argentina. Y ya dije una palabra: trágicos. Y también dije otra: crónica, que de algún modo es antagónica con la anterior. Voy a tratar de hacer una crónica y también de valorarla, con el desafío adicional –ya les digo– de que todos ustedes tienen un punto de vista que forma parte del punto de vista del testigo, el punto de vista de las víctimas, el punto de vista de los militantes. Por eso esta charla debería ser una asamblea y, en el fondo, nunca deja de ser así, pues una conversación es siempre la proyección abreviada y distanciada de una asamblea. También estamos en la sede de una Asociación que es, al mismo tiempo, una específica participante con puntos de vista muy notorios y muy enfáticos sobre todo este período histórico que nos tocó vivir. Una crónica, entonces. ¿No es demasiado leve hacer una crónica? ¿No deberíamos hacer algo más? Quizás una crónica que tenga un callado y secreto aire de tragedia.

La crónica es un tipo de relato histórico que aparentemente se presenta con poco rigor. Es un relato que puede tener la forma de un cuento que ocurre en una sobremesa de un bar, un diálogo, una tertulia, y despliega –en un cierto período histórico– un conjunto de acontecimientos muy disímiles. Los encadena, sin embargo, en una secuencia temporal muy simple, regida por un tiempo visible y secuencial. La crónica, de algún modo, se atiene a lo que se ve, a lo que se presenta como más notorio, a las figuras que están presentes en una escena. Su línea de tiempo es la de las cuentas del collar, que se van enhebrando una tras otra. Por eso, la crónica no es aquello que desea ver más allá de lo que pasó, las estructuras invisibles de un acontecimiento histórico, con su tiempo fracturado y arremolinado, mas allá de lo meramente visible. No, la crónica, justamente, tiene la animación de lo que se ve.

Comencemos esta crónica, este "ser visible de los hechos", recordando un estilo de procedimiento, una forma en que se expresó el poder militar en la Argentina. Imagino que podríamos decir lo siguiente: en los años anteriores, las intervenciones militares, pensemos en los golpes de Estado clásicos, lo que hubo en la Argentina del '30 en adelante, el del '55, el que derrocó a Frondizi en el '62, el que derrocó a Illia en el '66, se regían por el modelo clásico de golpe de Estado. Había una conspiración y después venía la represión, el intento de encuadrar la sociedad respecto de ciertas normas que pertenecían a la cultura militar. Esa era la historia política argentina. O una de las vetas de la historia política argentina conocida. El evidente procedimiento del golpe de Estado de 1976 establece fuertes diferencias en esta relación conspiración-represión. Es que aquí la propia represión fue conspirativa, secreta, clandestina, invisible, utilizando instituciones del aparato estatal y lugares que incluso se llamaban escuelas, que también recibían otros nombres sacados de la imaginería más tortuosa que se puede tener en cuanto a la vida y el destino de las personas.

Y nos propone la siguiente situación: antes se conspiraba, la conspiración exigía secreto y clandestinidad. Los militares saben muy bien de eso. No es verdad que las clandestinidades son sólo parte de los movimientos insurgentes populares. La vida militar está repleta de clandestinidad. La conspiración es, en gran medida, un evento que ocurre en el seno de las instituciones militares y muchas veces es la forma en que conciben su relación con el Estado. No es verdad que las fuerzas armadas sean o hayan sido una institución de lo público. Es una institución que piensa el sigilo, el secreto. La notoria expresión "servicios de inteligencia" a eso alude, precisamente. Pero el procedimiento que se establece a partir de 1976 hace que la secuencia conspiración-represión sea diferente. La represión misma se hace conspirativa, secreta, invisible, ocurre en una napa subterránea de la sociedad, no tiene para sí una crónica. Es la primera vez que la conspiración elimina la crónica de sus posibilidades de presencia en la sociedad. Sin embargo, las cosas pueden saberse. Pero bajo la forma de la ausencia. Su significado es el vértigo mudo del vacío. Siendo así, ¿es posible una crónica política en la Argentina?

Es posible porque conocemos a través del silencio, se sabe a través de la omisión, se sabe a través del desciframiento de ciertos signos terribles que apuntan a lo que se sustrae. Es la forma del conocimiento a través de las entrelíneas del horror. A partir de 1976, la conspiración en

Antes se conspiraba, la conspiración exigía secreto y clandestinidad. Los militares saben muy bien de eso. No es verdad que las clandestinidades son sólo parte de los movimientos insurgentes populares. La vida militar está repleta de clandestinidad.

el seno de la represión o el secreto en el seno de la represión –es decir, la ausencia de crónica– es el modo con que el Estado asume su nuevo estilo. Desapariciones, centros clandestinos, la ausencia del cuerpo, simultánea a la ausencia de la palabra. Esto no quiere decir que no se supiera, sino que el saber sobre estos hechos era otro. Era un saber sin palabras que es, si se quiere, el ámbito más notorio pero más indiscernible del saber. El saber, se supone, es aquello que podemos indicar con palabras y narraciones. Se discierne el saber porque hay un conocimiento público. Cuando el saber es indiscernible, no deja de ser un saber, aunque es el saber que no se discierne, un saber que sabe lo que no sabe, pero no como ironía socrática sino como ironía del horror.

Era la primera vez que la Argentina vivía una experiencia masiva de esta índole, esta terrible asociación entre una forma de poder y el secreto, la clandestinidad, la desaparición de los cuerpos, simultánea a la desaparición de los nombres. Es decir, era la invitación colectiva a pensar que ocurría lo que se decía que no ocurría; y que era posible pensar que se hacía presente aquello que jamás creímos que podía presentar. Es decir, es el saber sin límites y un saber respecto de que la impensada superación de los límites, efectivamente sucede. Un saber que sabe que lo que impensado ocurre. Es el saber que está más allá de los límites y es el saber que está más allá de la ley. ¿Puede haber un conocimiento que esté más allá de la ley si entendemos la ley como el horizonte de conocimiento común? También es difícil pensarlo, puesto que hay una forma de ley conocida, pública. La forma más ingenua de la ley es la de los tribunales, que se ve operar con una visibilidad que es su esencia retórica.

La ley, entonces, tiene una ritualidad; ésa es su fuerza. Es un ritual que se puede decir que no ha sido inventado por nadie en especial, es lo que las sociedades reclaman para sentirse en orden o seguras, porque es una seguridad ofrecida por las palabras ya configuradas, en estado de sentencia y fetiche. Cuando esta ley desaparece, no es que cese como sentencia y enunciado ya configurado, sino que se amplía la brecha que de todas maneras existe entre la palabra ritualizada y las existencias reales. Todos sabemos que esa distancia es irreductible. Lo que hacen los sistemas de terror –y así los definimos– es colocar esa distancia existencial no como una grieta que manejan las personas según su astucia, sino que ahora la manejan los poderes en el campo de los usos de lo siniestro. Las escrituras del horror son el mayor esfuerzo que una razón burocrática hace para yuxtaponerse a la expropiación de los cuerpos y los nombres.

Esto ocurrió en la Argentina y conmovió profundamente a la sociedad nacional, conmovió a la política y conmovió profundamente la idea que tenemos de nuestras vidas en la política. Ya nada siguió siendo igual, ya nada sigue igual, por más que la vida política en la Argentina hace esfuerzos por establecer continuidades con un viejo país bucólico dilapidado (el de la industria nacional, el movimiento de masas, el debate ideológico y el Estado arbitral). En este sentido, el problema que se planteaba cuando cesa el ciclo militar, era también un problema de crónica, de narración: cómo hacer visible aquello que no se había visto. Cómo contar aquello que no había tenido palabras para ser contado. Antes es necesario decir que los militares intentaron dar aquellas palabras, haciendo otro tipo de guerra que la que habían hecho.

Dijimos que el Ejército venía de un ciclo histórico anterior de conspiración secreta, pero de represión pública. Pensemos en las clásicas imágenes del Cordobazo, una represión absolutamente pública, con la caballería en la calle. Luego de 1976 ese Ejército había hecho una guerra donde se sentían triunfadores y no podían decirlo del modo convencional, sino con gestos codificados o alegorías encubiertas, nada parecidas a las que se precisaban para generar disciplinas con voces públicas de mando. Faltaban los clarines, faltaban los desfiles, faltaba la fuerte visibilidad de la vida militar. No es que la clandestinidad no aparezca permanentemente en la vida militar a través de un fuerte procedimiento, pero ese procedimiento mismo está señalado como uno de los pasos de la guerra y no es más importante que la visibilidad del cuerpo de soldados. Las Malvinas, de algún modo, venían a cubrir esa falta de visibilidad de la narración militar. Aparece como una guerra abierta, como una guerra de la nación, como una guerra del siglo XIX. Y aparece como una guerra donde el Ejército se situaría en el lugar donde una oscura y densa demanda colectiva se arrastraba a lo largo de la historia nacional. Por eso las Malvinas presuponían el intento de un sector del Ejército de volver a una guerra con capacidad narrativa. Es decir, a una guerra que se pudiera contar. Como muchos de los personajes que participaban en esa guerra eran los que habían participado en la guerra anterior, llamada de muchas maneras: sucia, clandestina, invisible, "a la que nos obligaron", "la que no hubiéramos querido hacer", lo que fuera, evidentemente podríamos decir -.y esto también es una pregunta abierta-. si la idea de Malvinas formaba parte del deseo de fundir el tejido interno de la memoria histórica nacional con los gritos dilapidados en las criptas del horror. Por eso ya no nos es fácil, a cualquiera de nosotros, decir cuáles son los sentimientos respecto de Malvinas, que es una palabra talismán respecto de la historia política argentina, pero fue sacada de su ámbito de patriotismo candoroso y pastoril, para pasar a ser parte de un oscuro estigma. Por eso hay allí un trabajo de justicia con los nombres y la historia que aún no hemos hecho.

Dije justicia y otra pregunta, entonces, se abre en dirección a uno de los grandes acontecimientos de la vida política argentina del siglo XX, que fue el Juicio a las Juntas militares. ¿Cómo hubieran caído los militares? ¿Cómo hubiera cesado ese gobierno militar? Esta, en nuestra crónica, es una pregunta que hace a la complejidad de la historia, al grado de contingencia que tenga la historia, al hecho de que la historia no la hacemos sólo nosotros. La historia es lo más democrático que hay, también podemos decir que es lo más cruel que hay. La historia es irónicamente democrática en el sentido de que no expulsa a nadie. Todos estamos en la historia. No hay excluidos en la historia. Los excluidos sociales, las víctimas, los disconformes, los gozosos, los poderosos, todos estamos en la historia. De modo tal que esta historia que a todos nos abarca en diferentes planos, en diferentes responsabilidades, esta historia o esta crónica nacional que estamos intentando hacer admite la siguiente pre-

"Todos los muertos son de todos", dice Massera, postulando que le pertenecían a él sus propias víctimas, que él las hubiera puesto en el panteón nacional como torturados y desaparecidos que sólo él, que los había asesinado, podía comprender.

gunta: ¿cómo hubiera caído el gobierno militar, cuál hubiera sido la escena en la cual se hubiera desplomado?

Es que lo ocurrido sabemos que tiene siempre un rostro de libertad y contingencia y otro rostro dirigido a la aureola de necesariedad que ostenta todo cuanto ocurre. Quizás la historia, si hablara, diría "yo no quiero poseer libertad, quiero marcar la vida de las sociedades, de los estados y de las personas". Pero, si la historia hablara, no podría decir eso porque constitutivamente nadie sabe las consecuencias de lo que se hace. Por eso, con el Juicio a las Juntas, de repente se pudo contar lo no narrable, lo que a veces llamamos lo inenarrable, lo que a veces se llama lo inefable. ¿Cómo contar un momento profundo de dolor? ¿Cuál es el momento en que una persona tiene la última conciencia de que es mancillada, vulnerada, disipada, como vida y como persona? Ese último gramo, ese último momento: ¿cómo puede ser narrado? ¿Puede ser narrado eso? ¿Puede ser narrado lo que ocurre en los lugares secretos de la tortura? ¿Puede ser narrada la tortura? Por supuesto que hay narraciones porque la palabra busca probarse en lo ine-



ASOCIACION MADRES DE PLAZA DE MAYO

"Crónica y política. Las últimas dos décadas de historia argentina"

HORACIO GONZALEZ

Quiero agradecerle a Vicente y también decir que estoy entusiasmado por estar hoy aquí y un poco nervioso también. Vicente me había pedido que hiciera una charla sobre los quince o veinte años de vida política argentina. La propia enunciación de este tema, que exigiría una crónica histórica que todos podríamos hacer, también me deja muy inquieto. Es el tema que nos constituye a todos nosotros, que nos constituye como seres políticos. Y ésta es la raíz de las dificultades del tema. De modo que la verdadera pregunta en torno del tema es ¿qué se podría agregar sobre aquello que, de todos modos, ya sabemos? ¿Es posible decir algo más?

Sin duda diríamos que sí, puesto que decir algo más es aquello que hacemos habitualmente. Puesto que el conocimiento, si pudiéramos decirlo de algún modo, es ese querer saber siempre algo más, es la disconformidad con lo que ya sabemos. Por eso el conocimiento es una pregunta que no cesa. Y también debe serlo para la crónica de los últimos años, de estos trágicos últimos años en la Argentina. Y ya dije una palabra: trágicos. Y también dije otra: crónica, que de algún modo es antagónica con la anterior. Voy a tratar de hacer una crónica y también de valorarla, con el desafío adicional –ya les digo– de que todos ustedes tienen un punto de vista que forma parte del punto de vista del testigo, el punto de vista de las víctimas, el punto de vista de los militantes. Por eso esta charla debería ser una asamblea y, en el fondo, nunca deja de ser así, pues una conversación es siempre la proyección abreviada y distanciada de una asamblea. También estamos en la sede de una Asociación que es, al mismo tiempo, una específica participante con puntos de vista muy notorios y muy enfáticos sobre todo este período histórico que nos tocó vivir. Una crónica, entonces. ¿No es demasiado leve hacer una crónica? ¿No deberíamos hacer algo más? Quizás una crónica que tenga un callado y secreto aire de tragedia.

La crónica es un tipo de relato histórico que aparentemente se presenta con poco rigor. Es un relato que puede tener la forma de un cuento que ocurre en una sobremesa de un bar, un diálogo, una tertulia, y despliega –en un cierto período histórico– un conjunto de acontecimientos muy disímiles. Los encadena, sin embargo, en una secuencia temporal muy simple, regida por un tiempo visible y secuencial. La crónica, de algún modo, se atiene a lo que se ve, a lo que se presenta como más notorio, a las figuras que están presentes en una escena. Su línea de tiempo es la de las cuentas del collar, que se van enhebrando una tras otra. Por eso, la crónica no es aquello que desea ver más allá de lo que pasó, las estructuras invisibles de un acontecimiento histórico, con su tiempo fracturado y arremolinado, mas allá de lo meramente visible. No, la crónica, justamente, tiene la animación de lo que se ve.

Comencemos esta crónica, este "ser visible de los hechos", recordando un estilo de procedimiento, una forma en que se expresó el poder militar en la Argentina. Imagino que podríamos decir lo siguiente: en los años anteriores, las intervenciones militares, pensemos en los golpes de Estado clásicos, lo que hubo en la Argentina del '30 en adelante, el del '55, el que derrocó a Frondizi en el '62, el que derrocó a Illia en el '66, se regían por el modelo clásico de golpe de Estado. Había una conspiración y después venía la represión, el intento de encuadrar la sociedad respecto de ciertas normas que pertenecían a la cultura militar. Esa era la historia política argentina. O una de las vetas de la historia política argentina conocida. El evidente procedimiento del golpe de Estado de 1976 establece fuertes diferencias en esta relación conspiración-represión. Es que aquí la propia represión fue conspirativa, secreta, clandestina, invisible, utilizando instituciones del aparato estatal y lugares que incluso se llamaban escuelas, que también recibían otros nombres sacados de la imaginería más tortuosa que se puede tener en cuanto a la vida y el destino de las personas.

Y nos propone la siguiente situación: antes se conspiraba, la conspiración exigía secreto y clandestinidad. Los militares saben muy bien de eso. No es verdad que las clandestinidades son sólo parte de los movimientos insurgentes populares. La vida militar está repleta de clandestinidad. La conspiración es, en gran medida, un evento que ocurre en el seno de las instituciones militares y muchas veces es la forma en que conciben su relación con el Estado. No es verdad que las fuerzas armadas sean o hayan sido una institución de lo público. Es una institución que piensa el sigilo, el secreto. La notoria expresión "servicios de inteligencia" a eso alude, precisamente. Pero el procedimiento que se establece a partir de 1976 hace que la secuencia conspiración-represión sea diferente. La represión misma se hace conspirativa, secreta, invisible, ocurre en una napa subterránea de la sociedad, no tiene para sí una crónica. Es la primera vez que la conspiración elimina la crónica de sus posibilidades de presencia en la sociedad. Sin embargo, las cosas pueden saberse. Pero bajo la forma de la ausencia. Su significado es el vértigo mudo del vacío. Siendo así, ¿es posible una crónica política en la Argentina?

Es posible porque conocemos a través del silencio, se sabe a través de la omisión, se sabe a través del desciframiento de ciertos signos terribles que apuntan a lo que se sustrae. Es la forma del conocimiento a través de las entrelíneas del horror. A partir de 1976, la conspiración en

> *Antes se conspiraba, la conspiración exigía secreto y clandestinidad. Los militares saben muy bien de eso. No es verdad que las clandestinidades son sólo parte de los movimientos insurgentes populares. La vida militar está repleta de clandestinidad.*

el seno de la represión o el secreto en el seno de la represión –es decir, la ausencia de crónica– es el modo con que el Estado asume su nuevo estilo. Desapariciones, centros clandestinos, la ausencia del cuerpo, simultánea a la ausencia de la palabra. Esto no quiere decir que no se supiera, sino que el saber sobre estos hechos era otro. Era un saber sin palabras que es, si se quiere, el ámbito más notorio pero más indiscernible del saber. El saber, se supone, es aquello que podemos indicar con palabras y narraciones. Se discierne el saber porque hay un conocimiento público. Cuando el saber es indiscernible, no deja de ser un saber, aunque es el saber que no se discierne, un saber que sabe lo que no sabe, pero no como ironía socrática sino como ironía del horror.

Era la primera vez que la Argentina vivía una experiencia masiva de esta índole, esta terrible asociación entre una forma de poder y el secreto, la clandestinidad, la desaparición de los cuerpos, simultánea a la desaparición de los nombres. Es decir, era la invitación colectiva a pensar que ocurría lo que se decía que no ocurría; y que era posible pensar que se hacía presente aquello que jamás creímos que podía presentar. Es decir, es el saber sin límites y un saber respecto de que la impensada superación de los límites, efectivamente sucede. Un saber que sabe que lo que impensado ocurre. Es el saber que está más allá de los límites y es el saber que está más allá de la ley. ¿Puede haber un conocimiento que esté más allá de la ley si entendemos la ley como el horizonte de conocimiento común? También es difícil pensarlo, puesto que hay una forma de ley conocida, pública. La forma más ingenua de la ley es la de los tribunales, que se ve operar con una visibilidad que es su esencia retórica.

La ley, entonces, tiene una ritualidad; ésa es su fuerza. Es un ritual que se puede decir que no ha sido inventado por nadie en especial, es lo que las sociedades reclaman para sentirse en orden o seguras, porque es una seguridad ofrecida por las palabras ya configuradas, en estado de sentencia y fetiche. Cuando esta ley desaparece, no es que cese como sentencia y enunciado ya configurado, sino que se amplía la brecha que de todas maneras existe entre la palabra ritualizada y las existencias reales. Todos sabemos que esa distancia es irreductible. Lo que hacen los sistemas de terror –y así los definimos– es colocar esa distancia existencial no como una grieta que manejan las personas según su astucia, sino que ahora la manejan los poderes en el campo de los usos de lo siniestro. Las escrituras del horror son el mayor esfuerzo que una razón burocrática hace para yuxtaponerse a la expropiación de los cuerpos y los nombres.

Esto ocurrió en la Argentina y conmovió profundamente a la sociedad nacional, conmovió a la política y conmovió profundamente la idea que tenemos de nuestras vidas en la política. Ya nada siguió siendo igual, ya nada sigue igual, por más que la vida política en la Argentina hace esfuerzos por establecer continuidades con un viejo país bucólico dilapidado (el de la industria nacional, el movimiento de masas, el debate ideológico y el Estado arbitral). En este sentido, el problema que se planteaba cuando cesa el ciclo militar, era también un problema de crónica, de narración: cómo hacer visible aquello que no se había visto. Cómo contar aquello que no había tenido palabras para ser contado. Antes es necesario decir que los militares intentaron dar aquellas palabras, haciendo otro tipo de guerra que la que habían hecho.

Dijimos que el Ejército venía de un ciclo histórico anterior de conspiración secreta, pero de represión pública. Pensemos en las clásicas imágenes del Cordobazo, una represión absolutamente pública, con la caballería en la calle. Luego de 1976 ese Ejército había hecho una guerra donde se sentían triunfadores y no podían decirlo del modo convencional, sino con gestos codificados o alegorías encubiertas, nada parecidas a las que se precisaban para generar disciplinas con voces públicas de mando. Faltaban los clarines, faltaban los desfiles, faltaba la fuerte visibilidad de la vida militar. No es que la clandestinidad no aparezca permanentemente en la vida militar a través de un fuerte procedimiento, pero ese procedimiento mismo está señalado como uno de los pasos de la guerra y no es más importante que la visibilidad del cuerpo de soldados. Las Malvinas, de algún modo, venían a cubrir esa falta de visibilidad de la narración militar. Aparece como una guerra abierta, como una guerra de la nación, como una guerra del siglo XIX. Y aparece como una guerra donde el Ejército se situaría en el lugar donde una oscura y densa demanda colectiva se arrastraba a lo largo de la historia nacional. Por eso las Malvinas presuponían el intento de un sector del Ejército de volver a una guerra con capacidad narrativa. Es decir, a una guerra que se pudiera contar. Como muchos de los personajes que participaban en esa guerra eran los que habían participado en la guerra anterior, llamada de muchas maneras: sucia, clandestina, invisible, "a la que nos obligaron", "la que no hubiéramos querido hacer", lo que fuera, evidentemente podríamos decir -.y esto también es una pregunta abierta-. si la idea de Malvinas formaba parte del deseo de fundir el tejido interno de la memoria histórica nacional con los gritos dilapidados en las criptas del horror. Por eso ya no nos es fácil, a cualquiera de nosotros, decir cuáles son los sentimientos respecto de Malvinas, que es una palabra talismán respecto de la historia política argentina, pero fue sacada de su ámbito de patriotismo candoroso y pastoril, para pasar a ser parte de un oscuro estigma. Por eso hay allí un trabajo de justicia con los nombres y la historia que aún no hemos hecho.

Dije justicia y otra pregunta, entonces, se abre en dirección a uno de los grandes acontecimientos de la vida política argentina del siglo XX, que fue el Juicio a las Juntas militares. ¿Cómo hubieran caído los militares? ¿Cómo hubiera cesado ese gobierno militar? Esta, en nuestra crónica, es una pregunta que hace a la complejidad de la historia, al grado de contingencia que tenga la historia, al hecho de que la historia no la hacemos sólo nosotros. La historia es lo más democrático que hay, también podemos decir que es lo más cruel que hay. La historia es irónicamente democrática en el sentido de que no expulsa a nadie. Todos estamos en la historia. No hay excluidos en la historia. Los excluidos sociales, las víctimas, los disconformes, los gozosos, los poderosos, todos estamos en la historia. De modo tal que esta historia que a todos nos abarca en diferentes planos, en diferentes responsabilidades, esta historia o esta crónica nacional que estamos intentando hacer admite la siguiente pre-

> *"Todos los muertos son de todos", dice Massera, postulando que le pertenecían a él sus propias víctimas, que él las hubiera puesto en el panteón nacional como torturados y desaparecidos que sólo él, que los había asesinado, podía comprender.*

gunta: ¿cómo hubiera caído el gobierno militar, cuál hubiera sido la escena en la cual se hubiera desplomado?

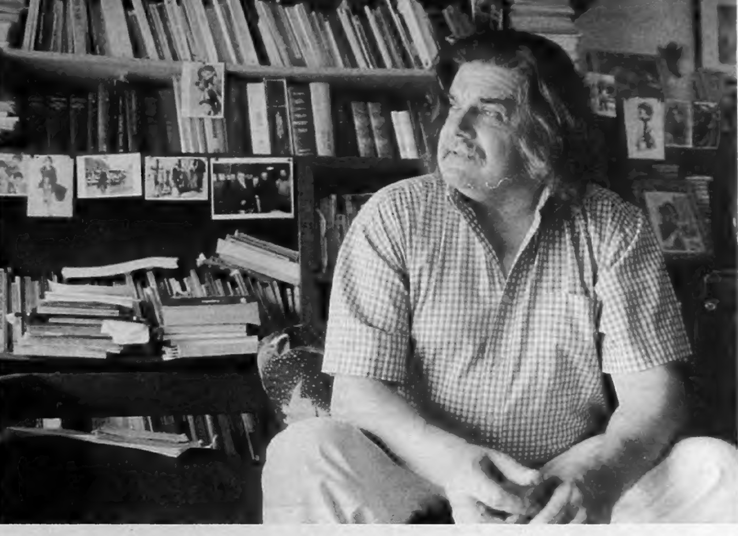
Es que lo ocurrido sabemos que tiene siempre un rostro de libertad y contingencia y otro rostro dirigido a la aureola de necesariedad que ostenta todo cuanto ocurre. Quizás la historia, si hablara, diría "yo no quiero poseer libertad, quiero marcar la vida de las sociedades, de los estados y de las personas". Pero, si la historia hablara, no podría decir eso porque constitutivamente nadie sabe las consecuencias de lo que se hace. Por eso, con el Juicio a las Juntas, de repente se pudo contar lo no narrable, lo que a veces llamamos lo inenarrable, lo que a veces se llama lo inefable. ¿Cómo contar un momento profundo de dolor? ¿Cuál es el momento en que una persona tiene la última conciencia de que es mancillada, vulnerada, disipada, como vida y como persona? Ese último gramo, ese último momento: ¿cómo puede ser narrado? ¿Puede ser narrado eso? ¿Puede ser narrado lo que ocurre en los lugares secretos de la tortura? ¿Puede ser narrada la tortura? Por supuesto que hay narraciones porque la palabra busca probarse en lo inefable, y porque somos de la progenie de la palabra, muchas personas se han animado a hablar. Pero si la tortura y la desaparición tienen la fuerza que tienen al punto tal de generar ámbitos radicales de horror, ámbitos definitivos de horror es porque, precisamente, parecieran estar ligados a un sentido que implica privación de la palabra. Son efectivas, justamente, por el grado de extirpación que han practicado de la palabra, para llegar al puro cuerpo crispado, ultrajado, despojado de habla.

A todos nos gustaría suponer que una sociedad es un cúmulo de lucidez, que en una sociedad todos son lúcidos, que en una sociedad hay un horizonte de conocimientos que a todos nos abarca y son conocimientos posibles de una época y para una situación. A todos nos gustaría saber que siempre se sabe lo que ocurre. Y el debate posterior a esa época donde ocurría lo que se llamó el Juicio a las Juntas, en relación con si la sociedad sabía o si podía haber grados de complicidad, era una reflexión sobre la inquietud que producía el saber que no se sabía, era una reflexión sobre el hecho de que se decía no saberse lo que en realidad se sabía. Finalmente, era una reflexión sobre el conocimiento. ¿Cuándo sabemos? ¿Cuándo estamos sabiendo algo? ¿Cuándo una sociedad sabe algo? Podríamos decir hoy que la sociedad sabía. Pero, podríamos decir, sabía de un modo no sabido de saber. ¿Es aceptable esta contradicción o esta paradoja?

Por un lado, no podemos admitir una sociedad que no sepa. Definimos una sociedad o un mundo histórico, un momento dado de la historia de un país, como aquello que se sabe pues se parte de la certeza de que lo que ocurre, se sabe. Y al mismo tiempo, se sabe de un modo donde el que sabe no sabe enteramente lo que está sabiendo. Aquí también el terror hace su juego, hace su cosecha siniestra. Esto nos introduce al fuerte tema de las responsabilidades, de las culpas, de las militancias, de los cortes de época, de la posibilidad de retomar lo anterior: lo que señala hacia la gran esperanza frustrada, esas vidas militantes, esos grupos políticos, sus gritos de socialismo, esos programas de transformar el mundo. Esas luchas de esas personas que, podríamos decir, no tenían un gusto necesario por la guerra y la violencia y que, sin embargo, suponían que era ésta la forma de transformar aquellas fuerzas que se presentaban como obstáculos monolíticos e irreflexivas a la revolución, y que era necesario generar frente a ellas un tipo especial de ética, de crónica heroica de los militantes que es la crónica, finalmente, de la política en todas las sociedades que conocemos. Sin militantes y sin heroísmo no hay política en tanto figura dramática de la justicia. Esa era la sociedad argentina de los años sesenta.

Estas crónicas que escuchábamos en el Juicio a las Juntas nos recordaban a aquel hombre ético, el hombre armado, que yacía en las napas internas de testimonios que hasta ahí apelaban a lo humano, meramente humano. Apelaban a lo que todo mundo partisano tiene derecho a apelar, a la conciencia de la humanidad, que sucumbe si se traspasan los límites éticos en los que se realizan las luchas. Porque no hay sociedad sin hombres armados de un sector o de otro. Las armas piensan, las armas saben y constituyen políticas, en todos lados. De las formas más terribles y aviesas y, a veces, de formas que nos solicitan a nosotros como enjuiciantes activos, y muchas veces enjuiciantes que aceptan el ámbito donde ciertas formas de las armas se incluyen como momento de la dialéctica de la justicia.

No debemos ni asustamos por esto ni debemos dejar de reflexionar sobre esto porque no es sólo la historia de la Argentina. Empleé muchas veces la palabra humanidad porque me parece que, si la Argentina tiene aún sentido y tiene aún posibilidades, es porque a la historia de la Argentina la sentimos recién ahora a la altura



> *Para Menem, sacar un discurso equivocado del saco era casi un acto principista del menemismo. El menemismo tiene un acto central desde el punto de vista del discurso. Desde el punto de vista discursivo, el menemismo es un "furcio".*

de la historia de la humanidad. A la altura del nivel doloroso de la historia de la humanidad. No es fácil mancomunar una nación con la justicia, pero ahora, esta de la que hablamos, pobre como está, con excluidos como está, injusta como es, castigada por los políticos como está, sin embargo, la historia de la Argentina está, recién ahora, a la altura de la historia quejumbrosa de la humanidad. Y no es por la globalización, y no es por la universalización de los procesos económicos, de las mercancías, la intervinculación de los medios de comunicación. Es porque lo que ocurrió en la Argentina está ya a la altura de lo que es la humanidad como sufrimiento, como promesa, como posibilidad de redención y de justicia.

Y cuando aparece la ley, irrumpe como necesaria y a la vez como fastidiosa. Porque la ley fastidia. La ley tiene una nota de falsedad inevitable, porque es como suena con su esencial vibración retórica: vibra en falsete. Porque, si también pudiera hablar la ley diría "no se quejen de mí, ya sé que soy una retórica vacía pero sin mí no habría ninguna regla". Eso dice la ley: "Tolérenme como soy, vacía e incluso injusta como soy, pero sin mí no habría reglas". Porque la regla, cuanto más vacía de experiencia histórica y de facticidad empírica, cuanto más evita reclamar creencia ni adhesión de nadie, supone mantener con más fuerza su operatividad. La situación que se crea aquí, entonces, es que en nombre de una ley se condena a los comandantes, había una doble dimensión: la ley como voz jurídica y la ley como voz de la razón arquetípica de la humanidad. Es así que las plurales formas de la ley que existen en un mundo histórico concreto hacían su vigorosa aparición, incluso leyes que suponían la economización genérica del sentido de la ley y a la conversión del valor social en un bien surgido del flujo de mercancías que atomizaban los individuos para medirnos en términos de horizontes de consumo. La ley que llamamos de mercado y que siempre tiene su correspondiente eco en las leyes jurídicas.

El efecto del mercado sobre la justicia consiste en convertirla en un sistema de intercambios de mercancías, la convierte en mera reguladora de un flujo económico, de cuerpos y de ilegalidades. De modo que si por una lado, el verdadero debate sobre la ley sigue siendo la idea de la justicia historizante, la idea de culpa, la idea de redención, por otro lado la justicia de mercado reconocía fuerzas activas sólo en el ciudadano consumidor que no debía entregar excedentes de sentido al ámbito de la memoria histórica colectiva. Esta justicia de mercado, la que de algún modo hoy vivimos, es mediadora entre las pulsiones individuales aisladas y pierde los grandes temas que ponen a un país a la altura de la historia de la humanidad.

En cuanto al Juicio a las Juntas, desde el punto de vista de la ley se creaba una paradojal situación, la de los militares que eran enjuiciados con una ley que era un poco la de la justicia universal y un poco la ley que tomaba la metáfora del mercado jurídico, interpretando a los cuerpos y las biografías de los individuos como átomos aislados y despojados de motivaciones historizadas. De todos modos, se encontraba frente a la dificultad que expresaba el discurso de Massera, que tenía su propia solución espeluznante respecto de los muertos. El discurso de Massera, del que según recuerdo hay algunas fotografías y está filmado, es un discurso que no lee, es un discurso que prepara en los días anteriores con el auxilio de quien era el director del periódico con el cual él intentaba surgir a la vida política, con un curioso partido llamado socialdemócrata. Ominosamente formula la siguiente cuestión: "cómo voy a ser juzgado yo, un vencedor de la guerra". Emplea la palabra crónica: "a mí me está reservada la historia, a los demás la crónica". "Cómo voy a ser juzgado yo por estos jueces" y los jueces estaban ahí a dos metros. Recuerdo la foto tan patética, Strassera y Massera, esos dos protagonistas tan centrales del momento. "Cómo me van a juzgar ustedes si ustedes también hubieran sido muertos por aquellos que tuvimos que derrotar".

Y allí formula la idea de la justicia de los muertos, versión estremecedora de antiguas doctrinas de las derechas del siglo. "Todos los muertos son de todos", dice Massera, postulando que le pertenecían a él sus propias víctimas, que él las hubiera puesto en el panteón nacional como torturados y desaparecidos que sólo él, que los había asesinado, podía comprender. Frente a ese discurso aciago de Massera y otros de los militares tenemos varias alternativas y vacilo un poco al decirlo, puesto que hay distintos planos de interpretación de un discurso así: el odio que nos causa, el rechazo que sentimos, nos llevaría a no querer escucharlos. Pero enfrentamos con él, en su triste materia textual, no simplemente para satisfacer pasiones de nuestra vida intelectual, puede contribuir también para saber cómo responder en todos los planos. El discurso de este personaje que encarna el hilo oscuro de lo siniestro de la historia política argentina, corresponde al gesto del que quiso hablar para alimentarse de los muertos de todos. Como vimos, Massera les dice a los jueces: no me deberían juzgar porque ustedes mismos deberían ▶

a. Las últimas dos toria argentina"

GONZALEZ

fable, y porque somos de la progenie de la palabra, muchas personas se han animado a hablar. Pero si la tortura y la desaparición tienen la fuerza que tienen al punto tal de generar ámbitos radicales de horror, ámbitos definitivos de horror es porque, precisamente, parecieran estar ligados a un sentido que implica privación de la palabra. Son efectivas, justamente, por el grado de extirpación que han practicado de la palabra, para llegar al puro cuerpo crispado, ultrajado, despojado de habla.

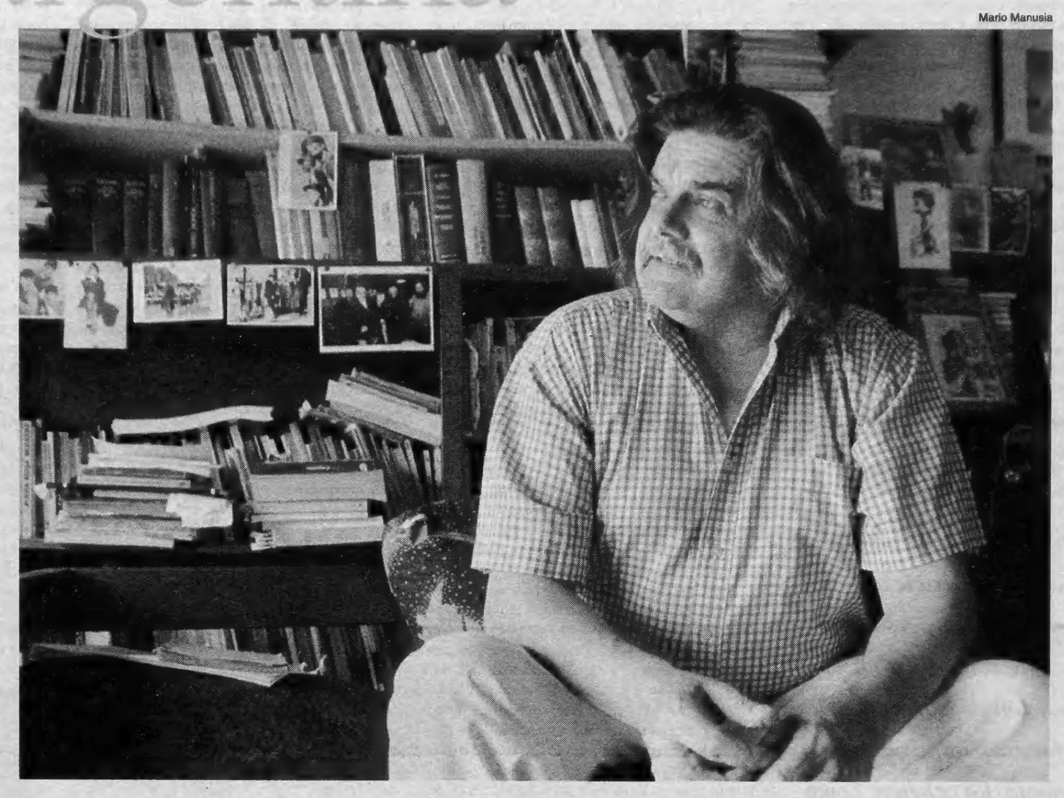
A todos nos gustaría suponer que una sociedad es un cúmulo de lucidez, que en una sociedad todos son lúcidos, que en una sociedad hay un horizonte de conocimientos que a todos nos abarca y son conocimientos posibles de una época y para una situación. A todos nos gustaría saber que siempre se sabe lo que ocurre. Y el debate posterior a esa época donde ocurría lo que se llamó el Juicio a las Juntas, en relación con si la sociedad sabía o si podía haber grados de complicidad, era una reflexión sobre la inquietud que producía el saber que no se sabía, era una reflexión sobre el hecho de que se decía no saberse lo que en realidad se sabía. Finalmente, era una reflexión sobre el conocimiento. ¿Cuándo sabemos? ¿Cuándo estamos sabiendo algo? ¿Cuándo una sociedad sabe algo? Podríamos decir hoy que la sociedad sabía. Pero, podríamos decir, sabía de un modo no sabido de saber. ¿Es aceptable esta contradicción o esta paradoja?

Por un lado, no podemos admitir una sociedad que no sepa. Definimos una sociedad o un mundo histórico, un momento dado de la historia de un país, como aquello que se sabe pues se parte de la certeza de que lo que ocurre, se sabe. Y al mismo tiempo, se sabe de un modo donde el que sabe no sabe enteramente lo que está sabiendo. Aquí también el terror hace su juego, hace su cosecha siniestra. Esto nos introduce al fuerte tema de las responsabilidades, de las culpas, de las militancias, de los cortes de época, de la posibilidad de retomar lo anterior: lo que señala hacia la gran esperanza frustrada, esas vidas militantes, esos grupos políticos, sus gritos de socialismo, esos programas de transformar el mundo. Esas luchas de esas personas que, podríamos decir, no tenían un gusto necesario por la guerra y la violencia y que, sin embargo, suponían que era ésta la forma de transformar aquellas fuerzas que se presentaban como obstáculos monolíticos e irreflexivas a la revolución, y que era necesario generar frente a ellas un tipo especial de ética, de crónica heroica de los militantes que es la crónica, finalmente, de la política en todas las sociedades que conocemos. Sin militantes y sin heroísmo no hay política en tanto figura dramática de la justicia. Esa era la sociedad argentina de los años sesenta.

Estas crónicas que escuchábamos en el Juicio a las Juntas nos recordaban a aquel hombre ético, el hombre armado, que yacía en las napas internas de testimonios que hasta ahí apelaban a lo humano, meramente humano. Apelaban a lo que todo mundo partisano tiene derecho a apelar, a la conciencia de la humanidad, que sucumbe si se traspasan los límites éticos en los que se realizan las luchas. Porque no hay sociedad sin hombres armados de un sector o de otro. Las armas piensan, las armas saben y constituyen políticas, en todos lados. De las formas más terribles y aviesas y, a veces, de formas que nos solicitan a nosotros como enjuiciantes activos, y muchas veces enjuiciantes que aceptan el ámbito donde ciertas formas de las armas se incluyen como momento de la dialéctica de la justicia.

No debemos ni asustarnos por esto ni debemos dejar de reflexionar sobre esto porque no es sólo la historia de la Argentina. Empleé muchas veces la palabra humanidad porque me parece que, si la Argentina tiene aún sentido y tiene aún posibilidades, es porque a la historia de la Argentina la sentimos recién ahora a la altura

Mario Manusia



Para Menem, sacar un discurso equivocado del saco era casi un acto principista del menemismo. El menemismo tiene un acto central desde el punto de vista del discurso. Desde el punto de vista discursivo, el menemismo es un "furcio".

de la historia de la humanidad. A la altura del nivel doloroso de la historia de la humanidad. No es fácil mancomunar una nación con la justicia, pero ahora, esta de la que hablamos, pobre como está, con excluidos como está, injusta como es, castigada por los políticos como está, sin embargo, la historia de la Argentina está, recién ahora, a la altura de la historia quejumbrosa de la humanidad. Y no es por la globalización, y no es por la universalización de los procesos económicos, de las mercancías, la intervinculación de los medios de comunicación. Es porque lo que ocurrió en la Argentina está ya a la altura de lo que es la humanidad como sufrimiento, como promesa, como posibilidad de redención y de justicia.

Y cuando aparece la ley, irrumpe como necesaria y a la vez como fastidiosa. Porque la ley fastidia. La ley tiene una nota de falsedad inevitable, porque es como suena con su esencial vibración retórica: vibra en falsete. Porque, si también pudiera hablar la ley diría "no se quejen de mí, ya sé que soy una retórica vacía pero sin mí no habría ninguna regla". Eso dice la ley: "Tolérenme como soy, vacía e incluso injusta como soy, pero sin mí no habría reglas". Porque la regla, cuanto más vacía de experiencia histórica y de facticidad empírica, cuanto más evita reclamar creencia ni adhesión de nadie, supone mantener con más fuerza su operatividad. La situación que se crea aquí, entonces, es que en nombre de una ley se condena a los comandantes, había una doble dimensión: la ley como voz jurídica y la ley como voz de la razón arquetípica de la humanidad. Es así que las plurales formas de la ley que existen en un mundo histórico concreto hacían su vigorosa aparición, incluso leyes que suponían la economización genérica del sentido de la ley y a la conversión del valor social en un bien surgido del flujo de mercancías que atomizaban los individuos para medirnos en términos de horizontes de consumo. La ley que llamamos de mercado y que siempre tiene su correspondiente eco en las leyes jurídicas.

El efecto del mercado sobre la justicia consiste en convertirla en un sistema de intercambios de mercancías, la convierte en mera reguladora de un flujo económico, de cuerpos y de ilegalidades. De modo que si por una lado, el verdadero debate sobre la ley sigue siendo la idea de la justicia historizante, la idea de culpa, la idea de redención, por otro lado la justicia de mercado reconocía fuerzas activas sólo en el ciudadano consumidor que no debía entregar excedentes de sentido al ámbito de la memoria histórica colectiva. Esta justicia de mercado, la que de algún modo hoy vivimos, es mediadora entre las pulsiones individuales aisladas y pierde los grandes temas que ponen a un país a la altura de la historia de la humanidad.

En cuanto al Juicio a las Juntas, desde el punto de vista de la ley se creaba una paradojal situación, la de los militares que eran enjuiciados con una ley que era un poco la de la justicia universal y un poco la ley que tomaba la metáfora del mercado jurídico, interpretando a los cuerpos y las biografías de los individuos como átomos aislados y despojados de motivaciones historizadas. De todos modos, se encontraba frente a la dificultad que expresaba el discurso de Massera, que tenía su propia solución espeluznante respecto de los muertos. El discurso de Massera, del que según recuerdo hay algunas fotografías y está filmado, es un discurso que no lee, es un discurso que prepara en los días anteriores con el auxilio de quien era el director del periódico con el cual él intentaba surgir a la vida política, con un curioso partido llamado socialdemócrata. Ominosamente formula la siguiente cuestión: "cómo voy a ser juzgado yo, un vencedor de la guerra". Emplea la palabra crónica: "a mí me está reservada la historia, a los demás la crónica". "Cómo voy a ser juzgado yo por estos jueces" y los jueces estaban ahí a dos metros. Recuerdo la foto tan patética, Strassera y Massera, esos dos protagonistas tan centrales del momento. "Cómo me van a juzgar ustedes si ustedes también hubieran sido muertos por aquellos que tuvimos que derrotar".

Y allí formula la idea de la justicia de los muertos, versión estremecedora de antiguas doctrinas de las derechas del siglo. "Todos los muertos son de todos", dice Massera, postulando que le pertenecían a él sus propias víctimas, que él las hubiera puesto en el panteón nacional como torturados y desaparecidos que sólo él, que los había asesinado, podía comprender. Frente a ese discurso aciago de Massera y otros de los militares tenemos varias alternativas y vacilo un poco al decirlo, puesto que hay distintos planos de interpretación de un discurso así: el odio que nos causa, el rechazo que sentimos, nos llevaría a no querer escucharlos. Pero enfrentarnos con él, en su triste materia textual, no simplemente para satisfacer pasiones de nuestra vida intelectual, puede contribuir también para saber cómo responder en todos los planos. El discurso de este personaje que encarna el hilo oscuro de lo siniestro de la historia política argentina, corresponde al gesto del que quiso hablar para alimentarse de los muertos de todos. Como vimos, Massera les dice a los jueces: no me deberían juzgar porque ustedes mismos deberían ▶



ASOCIACION MADRES DE PLAZA DE MAYO

comprender mi situación puesto que también hubieran sido muertos por aquellos desaforados. Algo así les dice a los jueces, quizás ustedes lo recuerden mejor. Esta situación es interesante, puesto que la ley podía decir "sí, sin duda, yo soy la ley porque pude haber sido víctima de aquellos que también me hubieran ofendido, pero hoy debo juzgarlo a usted, que actuó en nombre del Estado y asesinó". Esa es una complejísima situación, en gran medida origen de la tesis de los dos demonios, que no pertenece a la voluntad o al capricho a al anecdotario de tal o cual persona en especial, pertenece a la estructura de la situación.

Es muy difícil interpretar la teoría de los dos demonios como proveniente de tal o cual político, tal o cual juez, tal o cual abogado, que podría pensar una cosa y pensó esta otra que no nos gusta. Creo que esto excede el gusto o inclinación política de las personas. Estaba en la estructura jurídica de la situación.

Para intentar develar un modo posible de tratar estas graves cuestiones voy a asentar un enunciado simple y problemático a la vez: hay un pueblo argentino. No es verdad que no haya un pueblo argentino, nosotros somos parte de él, somos una parte específica del pueblo argentino y una parte que tiene más reclamos, más demandas y que además desde el punto de vista de ese ser del pueblo argentino que nosotros somos, también tiene una promesa, otras tareas,

Aún no sabemos pensar a Menem, lo terrible que es y, al mismo tiempo, eso terrible que es Menem en su condición de alguien que leyó también los sesenta, los setenta, los ochenta, como todos nosotros. Que participó como nosotros. Y en muchos casos apoyando cosas que muchos de los aquí presentes hubieron de apoyar.

otros deberes y desde luego otras interpretaciones. Pero hay una historia común del pueblo argentino, hay una historia de la Plaza de Mayo. No se puede ser pueblo argentino sin la Plaza de Mayo y por eso lo somos, lo somos de un modo calificado. Sobre el común de la Plaza desprendemos el cuerpo simbólico de las interpretaciones de una justicia a nivel de la humanidad, que al mismo tiempo reanime a la propia historia nacional.

¿Este pueblo argentino es el pueblo del himno? De algún modo es el pueblo del himno pero también, en su compleja multiplicidad, es el pueblo de los medios de comunicación y también es el pueblo que participa en los programas de televisión donde hay entretenimientos o se busca gente. No es que no sea el pueblo. Podemos llamarlo público, espectadores o gente, pero llamémoslo pueblo porque aún sigue existiendo el pueblo argentino, a la espera de que lo reconstituyamos políticamente. Y nosotros, como parte específica con más reclamos y con más vivencias quizás, tenemos que hacer valer el derecho de tenerlas dándonos otras palabras y disputando las palabras del poder. La expresión Plaza de Mayo, con el nombre de un mes sugestivo y del clásico espacio arquitectónico de la política, con su promesa invisible de justicia humana, social y política, sugiere esto.

¿Cuál es la estructura ética de estos acontecimientos que surgen cuando evocamos al pueblo? ¿Qué opina de la teoría de los dos demonios? ¿Es el sustento de la teoría de los dos demonios? ¿Es el lugar donde algo se espera de la ley, de otra ley, que ya no es la ley que ofrecerían los militantes o personas como nosotros, sino la ley que ofrecerían los medios de comunicación puesto que lo que se escucha es "vengo a pedir justicia", pero no en el lugar donde se supone que está, en la que no creo, sino en los medios de comunicación, con el defensor del pueblo vicario que está en los medios de comunicación?

El alfonsinismo, si podemos seguir rastreando esta pequeña crónica, intentó hacer un balance jurídico de toda la etapa anterior, de los tantos balances que se hacen en la Argentina periódicamente. Su problema no era reconstituir la noción de pueblo sino interrogar la de democracia e inventa esa expresión que hoy se presta tanto a la ironía: "Con la democracia se cura, se come y se educa". Es una expresión muy fuerte. Muchos nos burlamos de esa idea, porque teníamos en nuestros oídos las sonoridades de la época anterior. Que no implicaba una cuestión democrática que había que resolver, sino una cuestión de justicia social sólo interpretable con una marcha hacia momentos más duros de la historia. El reparto de bienes tenía que hacerse en nombre del socialismo. De modo tal que cuando Alfonsín invoca la palabra democrática es una interpretación de la época y, al mismo tiempo, es un momento donde un político intenta hacer política en las condiciones que permite la sociedad argentina, haciendo discursos.

Nos engañaríamos si suponemos que el alfonsinismo no representó un fuerte momento donde la política argentina quiso reconciliarse con fuertes temas de la sociedad y encontraba una veta que la época le permitía, que era la cuestión democrática, la cuestión de la ciudadanía, el término utopía que es un término muy fuerte y hoy, desgastado, volver a dormir en los diccionarios. Que había retroceso, sí. Pero el alfonsinismo podría decir que esos retrocesos se fundaban en las siempre invocadas correlaciones de fuerza, mientras su doctrina general estaba establecida en su código máximo, el discurso de Parque Norte. Es otro de los grandes discursos de la época, no digo que nos guste, digo que son discursos importantes en la medida en que en un momento muy específico ciertas palabras encuentran oídos receptivos.

Pero Alfonsín cita también al filósofo del radicalismo. Es un filósofo alemán llamado Krause. Es un filósofo de un siglo anterior, del siglo XVIII, contemporáneo de Kant. Que los radicales olvidan, no lo citan mucho, a veces se avergüenzan de citarlo porque es un poco anacrónico, tiene varios siglos y una curiosa influencia en América latina al comienzo del siglo XX. Ante el radicalismo que postulaba la modernidad, recuerden que esa palabra surge en esa época, Alfonsín cita a Krause. ¿Por qué Krause es el filósofo del radicalismo? Es una historia larga, pero la podemos resumir. Había un profesor de escuela secundaria del radicalismo, que lo enseñaba, al que le había llegado por la vía de los liberales españoles del siglo XIX. Ese profesor tenía un nombre que todos conocen, se llamaba Yrigoyen. Es un conspirador que daba clases en los colegios secundarios del interior de la provincia de Buenos Aires. Su materia se llamaba Etica y daba a ese oscuro teórico alemán. Krause concibe la política como una materia sagrada y una ética universal en el mundo. Es la sacralidad laica de la política. Es de Krause la frase "los pueblos son sagrados para los pueblos" y de algún modo "la ley de la nación es una oración laica". Alfonsín en su discurso, como se decía en aquel momento, conjugó a Krause con los politólogos, los sociólogos, es decir, toda la fauna de los que comenzaron a hablar en la época denotando hasta qué punto la sociedad argentina reclamaba nuevas palabras. Aunque quizás no hubieran sido esas, pero se reclamaban nuevas palabras.

La situación es importante desde el punto de vista del gobierno que viene después. Y acá, les vuelvo a aclarar nuevamente, estamos haciendo la crónica, una crónica posible de la promesa de un pueblo argentino, con menos inmediatismo. Del pueblo argentino que quisiéramos ser, oyendo las demandas de justicia de toda la humanidad y también de la Argentina y de los grandes luchadores y mártires de la Argentina.

Y el gobierno que viene después es el de Menem. Recordemos la escena de Menem con un discurso diferente en cada bolsillo. Sabemos que los políticos dicen muchas cosas, el doble discurso como se decía en una época. La magnitud de lo que hay que rescatar en la Argentina es tal que es necesario pensar también el ritmo, el compás y el nervio de ese concepto mismo de rescate. En lo que hace a Menem, hago nuevamente la pregunta, ¿qué significaba haber retirado toda la escena académica de la política? El discurso para Menem no importaba. Es el fundador definitivo en la Argentina, desde el punto de vista de la política que se hace alrededor del Estado, de la idea de que el discurso ya no importa más. Esa escena que les recordaba él sacó un discurso que no era el que tenía que leer. Para Alfonsín hubiera sido terrible, puesto que él había habilitadoa los analistas del discurso. Para Menem sacar un discurso equivocado del saco era casi un acto principista del menemismo. El menemismo tiene un acto central desde el punto de vista del discurso. Desde el punto de vista discursivo, el menemismo es un "furcio". Que todo locutor sabe bien qué es. Es lo que surge de la oscuridad del lenguaje, lo no previsto, no

La ley tiene una nota de falsedad inevitable, porque es como suena con su esencial vibración retórica: vibra en falsete. Porque, si también pudiera hablar la ley diría "no se quejen de mí, ya sé que soy una retórica vacía pero sin mí no habría ninguna regla". Eso dice la ley: "Tolérenme como soy, vacía e incluso injusta como soy, pero sin mí no habría reglas".

conocido, no sabido y que, de repente, irrumpe arruinando la discursividad, aniquilando la frase. Lo que a veces se llama acto fallido. Cualquier locutor, piensen en Cacho Fontana, el pobre Cacho Fontana, se hubiera muerto cometiendo un furcio en la época clásica de la radiodifusión argentina que coincide con la época clásica de la política en la Argentina. Perón se hubiera muerto con un furcio.

Un furcio de algún modo es un hecho que surge de lo imprevisible del ser y que afecta a la personalidad pública. Un locutor clásico hubiera pensado que se arruinaba su carrera profesional con un furcio. El menemismo es la constitución de la política en términos de la estructura del furcio. El menemismo los busca, los usufructúa, los paladea. Menem era el furcio, es decir, era una fuerza que venía de otro lugar. ¿Y de qué otro lugar venía esa fuerza? Menem coqueteó con ese otro lugar. Menem coquetea con esos otros lugares permanentemente. Aún no sabemos pensar a Menem, lo terrible que es y, al mismo tiempo, eso terrible que es Menem en su condición de alguien que leyó también los sesenta, los setenta, los ochenta, como todos nosotros. Que participó como nosotros. Y en muchos casos apoyando cosas que muchos de los aquí presentes hubieron de apoyar.

Menem es terrible porque con su furcio dice "ésta es la revolución", y con ese signo de lo inesperado, irrumpe para aniquilar la ansiedad de justicia existente en la sociedad argentina. Recordamos todos su frase "¿quién quiere nuevas Madres de Plaza de Mayo?". Menem es muy certero para ubicar los lugares en que la sociedad argentina reclama aquello que no está dentro de la ley, porque él no es un personaje de la ley. No es un personaje de ley, aunque no en términos de lo que muchos quisiéramos suponer hoy, donde las leyes que hay son las leyes del dominador, del propietario, del burgués, del globalizador, del financista. Menem es un político de la no ley, pero al servicio de todas esas otras leyes que, de algún modo, lo avalaron en la sospecha de que la dominación esencial no precisa de la ley. Tiene la peculiaridad de que él no quiere ser un personaje de la ley, sigue siendo, de algún modo, aquel de la salida chistosa. Aquel que desubica al interlocutor diciendo lo impredecible.

En fin, debo concluir por aquí estas especulaciones, que podrían extenderse indefinidamente. La crónica del pueblo argentino que se puede hacer es, por un lado, una crónica inmediatista y otra que intente imaginar sus napas invisibles. El pueblo argentino pasó Malvinas, juzgó el horror, acompañó los juicios a las juntas. Hoy quizás no sabe qué pensar sobre eso, votó quizás a Alfonsín, votó a Menem. Probablemente reparta sus votos en esta situación binaria que tiene la política hoy. Pero hay otra crónica menos inmediatista, que busca el sentido de los acontecimientos en sus hendiduras, reiteraciones, ideologías profundas o recurrencias invisibles. Y que se pregunta si la propia crónica es posible, o si hay que trascenderla con nuevas avenidas críticas. Porque somos parte de ese pueblo argentino que se desglosa en memorias de clases y de grupos y también en la memoria quebradiza de sus propias crispaciones. Porque el pueblo argentino está sólo en estado de ausencia, pues o ha sido confiscado como un agregado del mercado de consumidores, o aun es lo que esperamos como constitución de la crítica. Crítica dificultosa de nuestro lado, puesto que somos una parte del pueblo argentino que tiene memorias muy específicas, que está buscando cómo esa memoria reúne nuevamente sus mártires, reúne nuevamente sus heroísmos, con las posibilidades que ofrece la historia, resguardándola al mismo tiempo que supone que los hechosnuevos sólo deben insertarse como continuidad y repetición de lo que fue abandonado.

Por eso somos una parte del pueblo argentino que critica al pueblo argentino. Esto no es fácil, puede hasta ser odioso y desguarnecido. Y podemos responder a esa soledad diciendo que no leemos encuestas ni correlaciones de fuerza. Esas son las angustias que, creo, tenemos y que creo que tienen grupos como estos que no son los únicos en el país. Todo esto supone preguntas abiertas en relación con qué es la ley y cómo tratarla y si se puede constituir una forma superior de la ley, un sentido más fuerte de la justicia, una diferenciación respecto de lo que es lo justo respecto de lo que es lo jurídico. Siempre vacilamos respecto de esa distinción y esa distinción es fundamental. Lo jurídico no siempre es lo justo, a veces es lo injusto. Entonces, es necesario constituir otros ámbitos de justicia. Estos ámbitos de justicia no deben dejar de tener rituales, no deben dejar de tener leyes, también. Pero deberán ser otra forma de la ley, quizás con menos códigos, con más palabras de la historia, con más literatura y con más poética. Sin duda, no se debe dejar de leer la historia argentina en su momento más dramático. No se debe dejar de avizorar la idea de tragedia, de tragedia nacional de la que somos parte. No se debe dejar de cuidar la memoria de los muertos, ésa es una competencia específica de grupos como éstos. No se debe dejar suponer que los muertos están en silencio, pues los muertos hablan permanentemente, y no es fácil descifrar lo que dicen, sino otra sería nuestra situación. Porque, en una crónica de la memoria crítica, sin victimismos, somos los dolorosos e intrigados descifradores de las voces de los muertos y, si nos cabe la suerte, los pacientes anunciadores de las insistentes voces nuevas.